



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000982-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a razón por la que las listas de espera de primera consulta en aparato digestivo se han visto incrementadas en prácticamente un 50 %.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de noviembre de 2022, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000960 a PE/001046.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de noviembre de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**

El pasado viernes 14 de octubre de 2022 se hicieron públicas los datos de lista de espera en Sacyl a 30 de septiembre de 2022. A parte de constatarse el fracaso en las promesas del nuevo consejero después de 9 meses de gestión, existen datos muy preocupantes en cuanto a la evolución de las listas de espera en Consultas de Aparato Digestivo. Esta es la especialidad que diagnostica el mayor número de tumores malignos causantes de muertes en nuestra Comunidad. Baste decir que durante el año 2019 alrededor de 2.500 personas fallecieron a causa de tumores de colón, páncreas, estómago, hígado, esófago y vías biliares en nuestra comunidad autónoma.

1.- ¿Cuál es la razón de que las listas de espera de primera consulta en aparato digestivo se hayan visto incrementadas en prácticamente un 50%, pasando de 6.485 en diciembre de 2021 a 9.408 en septiembre de 2022?

2.- ¿Cuál es la razón de que la demora media en listas de espera de primera consulta en aparato digestivo se haya visto incrementada en 18 días, pasando de 60 días de demora en diciembre de 2021 a 78 días de demora en septiembre de 2022?

3.- ¿Cuántas consultas nuevas por facultativo de digestivo se están realizando en cada uno de los centros hospitalarios de nuestra Comunidad?

4.- ¿Qué medidas organizativas o de otra índole tiene previsto el consejero implementar para eliminar estas demoras?

5.- ¿Es consciente el consejero de que una demora diagnóstica superior a los dos meses en patología maligna puede disminuir las opciones de un tratamiento curativo?

6.- ¿Es consciente el consejero que las consultas de diagnóstico rápido en estas patologías se producen en pacientes con síntomas generales (anemia, pérdida de peso,



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ciudadanos

anorexia..) y por tanto, se trata de pacientes que habitualmente se encuentran en estadios avanzados de enfermedad?

Valladolid, 18 de octubre de 2022

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta

Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto